



Llaman a avalar iniciativa sobre pueblos indígenas

El pleno de la Cámara de Diputados discutirá esta semana la reforma constitucional en materia de pueblos indígenas y afroamericanos, que fue aprobado por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales, por lo que la diputada Claudia Rivera Vivanco, de Morena, hizo un llamado a los grupos parlamentarios que acaban de entrar en funciones el pasado 1º de septiembre, que voten a favor.

Aseguró que la aprobación de este dictamen, representa un paso significativo hacia el reconocimiento y fortalecimiento de los derechos de estos grupos históricamente marginados.

Rivera Vivanco explicó que la reforma otorga a esta población –entre otras- la facultad de realizar consultas en formatos que garanticen el respeto y la protección de sus derechos.

La legisladora explicó que otro de los objetivos es asegurar que todas las comunidades, sin importar su tamaño, sean reconocidas y tengan acceso a los mecanismos que les permitan una participación efectiva.

Reforma judicial

Por otra parte, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, prevé que las leyes reglamentarias de la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF) sean aprobadas por la mayoría en el Congreso, en aproximadamente dos meses.

Detalló que esta semana los senadores preparan la convocatoria que deben emitir para la elección de ministros, magistrados y jueces, que se realizará el primer domingo de junio de 2025.

Y una vez que la publique, el INE deberá entregar un estudio actuarial con el costo que tendrá la elección en el PJF que se llevará a cabo el próximo año.